



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**COMUNICADO 70**

## **REFORMA AL PODER JUDICIAL ATENTA CONTRA LA DIVISIÓN DE PODERES E INDEPENDENCIA DE NUESTROS JUZGADORES: DIP. DAYLÍN GARCÍA**

- **La reforma no garantiza que los electos posean las competencias necesarias para ejercer la función judicial de manera adecuada**
- **A través de la Instalación de las Cámaras de Diputados y Senadores se evidencia una falta de representatividad de la voluntad popular**

Mexicali, B.C., viernes 6 de septiembre de 2024.- La diputada de Movimiento Ciudadano, Daylín García Ruvalcaba, se posicionó en contra de la reforma al Poder Judicial, en la máxima tribuna del Estado, y además se manifestó en desacuerdo con la sobrerrepresentación de diputados y senadores en el Congreso de la Unión.

La legisladora declaró que el impulso a una reforma Constitucional al Poder Judicial atenta al principio Constitucional de la división de poderes, y a la garantía convencional de independencia de los juzgadores.

“Ante esta situación, hago un llamado a la ciudadanía a reflexionar de manera profunda considerando los exhaustivos análisis de diversos expertos en la materia, tanto a nivel local como internacional, la elección de jueces por voto popular no garantiza una mayor legitimidad, ni asegura una mejor calidad en las decisiones judiciales”, subrayó.

Además, dijo que la reforma no garantiza que las personas electas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para ejercer adecuadamente la función judicial.

La congresista hizo un llamado a sus compañeras y compañeros legisladores y a la ciudadanía, en el sentido de dimensionar lo que esto representará para nuestro sistema jurídico mexicano, “esto contrasta con el discurso que todas y todos los mexicanos escuchamos en el 2018, cuando la ciudadanía votó por un cambio y respaldó un gobierno que prometió transformar la historia de México”.

También expuso que el pasado 29 de agosto se realizó la instalación de las Cámaras de Diputados y Senadores de la República, donde tomaron protesta sus integrantes, quedando en evidencia que la conformación de ambas cámaras no refleja de manera fiel, democrática y constitucional la voluntad popular.

Con esta acción se ha vulnerado el principio democrático de igualdad de votos, al crear una mayoría artificial, se constituye un fraude a la democracia y a la constitución, mayoría que intenta imponer un régimen retrógrada mediante una reforma al Poder Judicial.

Por otra parte, la legisladora también enfatizó la participación proactiva de todos los jóvenes del país en la construcción de un México con paz, seguridad, un mejor sistema de salud y educación de calidad.



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

“Que quede claro los jóvenes no estamos arrodillados al régimen actual, nos estamos levantando, y pronto, será con mayor fuerza, para avanzar en la construcción de un sistema de paz, para modificar la estrategia de seguridad y fortalecer a las policías locales, para diseñar reformas fiscales progresivas que distribuyan mejor la riqueza, para cuidar el medio ambiente y tener energías limpias, para tener más transparencia, menos corrupción, más rendición de cuentas.”

Por último, Daylín García manifestó que es momento de alzar la voz para evitar que nuestra patria sufra las consecuencias de un régimen que nos está llevando a padecer el más cruel retroceso en la historia del país.